

ECOS Y COMENTARIOS

Ricardo de Lorenzo

Actualización: 05/10/2009 - 10:04H

INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y GRIPE A

Organizado por el grupo Hospital de Madrid y la Universidad San Pablo CEU, se tratarán durante dos días los aspectos epidemiológicos, clínicos, preventivos, terapéuticos y sociales de la Gripe A.

Y dentro de estos aspectos se tratará como no podría ser de otra manera la información epidemiológica que previene la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica,

Por lo que se refiere a este tipo de información epidemiológica, el artículo 6 de la Ley citada, se refiere al mismo de la siguiente forma:

“Los ciudadanos tienen derecho a conocer los problemas sanitarios de la colectividad cuando impliquen un riesgo para la salud pública o para su salud individual, y el derecho a que esta información se difunda en términos verdaderos, comprensibles y adecuados para la protección de la salud, de acuerdo con lo establecido por la Ley”.

En la época en que se dictó la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, se hallaba latente la preocupación en los ámbitos sanitarios sobre la posible transmisión a los seres humanos de la, entonces denominada, gripe aviar, razón ésta por la que el legislador insertó dicho artículo 6 en el texto de la ley estableciendo la regulación general de la información epidemiológica, regulación ésta que, si bien resulta adecuada a todos los ámbitos de la salud, es de aplicación específica para el caso de la pandemia por la Nueva Gripe, o Gripe A.

En relación con la información epidemiológica cabe señalar que el cambio de milenio sirvió de pretexto para debatir sobre el futuro de la epidemiología y sobre su papel en la mejora de la salud de la población. El rico debate suscitado mostró diversas visiones sobre la epidemiología y sirvió para perfilar un nuevo tiempo en la investigación epidemiológica en el que se limita la preponderancia del método y la identificación de factores de riesgo de enfermedad y se da paso a una investigación epidemiológica que pretende situar las teorías etiológicas en el centro de la disciplina y en el origen de la investigación.

De esta forma, en la actualidad, se ha retomado la perspectiva poblacional de la epidemiología y se acentúa la relevancia del contexto social, cultural y medioambiental en el que se desenvuelve la investigación y práctica de la epidemiología.

La epidemiología, en particular la metodología epidemiológica, ha ido calando durante los últimos decenios en la actividad sanitaria, adquiriendo una indudable influencia en la investigación clínica y de servicios sanitarios. Quizás porque ha sido una epidemiología centrada en los métodos la que ha penetrado en los ámbitos sanitarios, no ha conseguido incidir en el rumbo de los servicios sanitarios por lo que se refiere a tener una gestión basada en resultados en salud.

Pese a ello e independientemente del papel que se conceda a los servicios sanitarios en las mejoras de salud de la población en nuestro entorno, la epidemiología ha de prestar una gran atención a la actividad asistencial y a los servicios sanitarios por diversos motivos cuya importancia se está acrecentando. La oportunidad que ofrecen las nuevas tecnologías de información en el entorno sanitario o también la relevancia económica y social de los servicios sanitarios y de sus profesionales.

Respecto a la relevancia social de los profesionales sanitarios, cabe recordar que uno de los retos actuales de la salud pública es hacer realidad las estrategias de prevención poblacionales.



Para ello, el concurso de los profesionales sanitarios es imprescindible, ya que la población los identifica como los garantes de su salud; en este contexto, los epidemiólogos de servicios sanitarios pueden jugar un papel decisivo propiciando la intervención de los profesionales sanitarios en las estrategias de prevención poblacionales.

La implicación de la epidemiología en investigación clínica y preventiva debe incrementarse y dar una visión más global a los problemas de salud, evaluando y proponiendo tecnologías efectivas en entornos con bajo nivel de desarrollo. Desde vacunas estables a alta temperatura hasta procedimientos diagnósticos de sencilla aplicación, la epidemiología puede favorecer proyectos guiados por las prioridades de salud pública desde una perspectiva global.